

2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO".

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.

En Tepetlixpa, Estado de México; siendo las once horas, con treinta y cinco minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veintidós, estando presentes en las instalaciones del auditorio de Casa de Cultura "Rosario de la Peña", sito en Avenida Morelos, esquina con calle Francisco Sarabia, Tepetlixpa; Estado de México, los CC. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional de Tepetlixpa y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; C. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; los miembros de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y enlaces de los Comités Internos del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndico Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; C. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Profesor Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor; Doctora Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora; C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento; C. Guillermo Ezequiel Hernández Lima, Director de Asesoría Jurídica y Consultiva; Lic. Edgar Reyes Galván, Contralor Interno Municipal; Lic. Marisa Uribe Ortiz, Tesorera Municipal; Ing. Hebert Rodríguez Reyes, Director de Obras Públicas; Arq. Misael Lima López, Director de Desarrollo Urbano; C. Maribel Lima Martínez, Directora de Desarrollo Social; Profesora María Elena Estrada García, Directora de Salud Pública; Lic. Bruno Arturo Ramos Rivera, Director de Desarrollo Económico; Profesora Julieta Martínez Estrada, Directora de Turismo; C. Oscar Peña Rodríguez, Director de Servicios Públicos, C. César Omar Rodríguez Quiroga, Director de Movilidad; Lic. Elizabeth Ramos Espinosa, Directora de Ecología; Lic. Luis Ángel Sánchez Vega, Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; C. Lenin Alejandro Soriano España, Director de Protección Civil; C. Heriberto Ramírez de la Rosa, Director de Seguridad Pública y Vialidad; C. Gabriela Valencia Muñoz, Directora del Instituto de la Mujer; C. Carolina Manrique Ramírez, Directora de Administración de Personal; C. Crescencio Reyes Galván, Director de Casa de Cultura; C. Alan Ricardo Tapia Rivera, Director de Comunicación Social; Lic. Ignacio Rosales Rivera, Director de Fomento Agropecuario y Forestal; Lic. Atzin Amalinalli Rojas León, Directora de Educación; Lic. María del Carmen Pérez Soriano, Directora de Reglamentos; Lic. Marlene Catalán Rodríguez, Oficial Calificador; Lic. Gerardo Gómez Chávez, Oficial Mediador, Conciliador y Facilitador; Lic. Elia Silvia Avilés Villalba, Oficial del Registro Civil; C. Brenda Dafne Rodríguez Soriano, Coordinadora de Fomento al Empleo; C. Laura Nancy García Lara, Coordinadora de Panteones; C. Santos Rivera Arellano, Coordinador de Alumbrado Público; C. Oscar Reyes Romualdo, Coordinador de Mercados; C. Gloria Celia Salazar Ortega,

Coordinadora de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante; Lic. Christopher Jorge Mora Constantino, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lic. José Juan de la Rosa Ávila, Secretario Técnico de Seguridad Pública; C. Fernando Marín Marín, Jefe de Catastro; Lic. Albino Meléndez Rivera, Defensor Municipal de los Derechos Humanos; C. Citlalli Xochiquetzal Rodríguez Martínez, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; Lic. Eva Sarahi López Duran, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; Maestro Marco Antonio Lima Martínez, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; C. Modesto Rodríguez Lozada, Representante de la A.C. Corredor Turístico y Capital de Cecina; C. Atanasio de la Cruz Aguilar, Representante de la Unión de Transportistas de Sitios Colectivos y Especiales de Tepetlixpa S.A de C.V.; se encuentran reunidos para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, de conformidad con los artículos 19 párrafo primero, 2 fracciones I, II, IV párrafo primero, y V; 23 fracción VI, 24 fracciones I, IV, V, VI, VII y IX, 25 Fracción I, 26; 27, 28 fracciones I, II, III, IV, y VII; de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; en los artículos 10,11,12,13,14,15,16,18,19,20 y 21 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, procediendo hacer constar lo siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2022, TEPETLIXPA; ESTADO DE MÉXICO.
4. APROBACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022, CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE 2022.
5. INFORME DE AVANCES EN LAS CEDULAS REMTyS DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEPETLIXPA, DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona que el primer punto a tratar corresponde a la: “**Lectura y Aprobación del Orden del Día**”, por lo que procede a dar lectura y solicita a los miembros de quienes estén por su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, informando al C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** por los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, , continuando con la Sesión el Presidente instruye al secretario técnico de la Comisión continúe con el siguiente punto del orden del día -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde a la “**Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal**”; por lo que procede al pase de lista de los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria los cuales fueron debidamente convocados con anticipación, e informa al Presidente, de la asistencia de los integrantes. Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los integrantes, el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria informa de la existencia del Quorum legal para realizar la Tercera Sesión Ordinaria, acto seguido el C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, una vez verificado la existencia del Quorum hace la declaración de inicio de la Sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día, e instruye al Secretario Técnico para que continúe con el siguiente punto del orden del día -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde a los: “**Avances del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022, Tepetlixpa, Estado de México**”, a lo cual el Secretario Técnico hace mención que el avance del programa presentando ante la Comisión Municipal corresponde al tercer informe trimestral, y hace mención que el programa en comento es una herramienta que tiene como objetivo proponer mejoras a las regulaciones vigentes e implementar acciones de simplificación de trámites y servicios, y que en este documento es donde se registran las propuestas al respecto que emiten las diferentes áreas que conforman el Ayuntamiento y Organismos Descentralizados, en pro de un beneficio ciudadano; que el antes citado se envía a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en el mes de octubre de cada año para su revisión y aprobación, de ahí la importancia de realizar en tiempo y forma los reportes de los avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, del Municipio



de Tepetlixpa, por parte de las áreas administrativas que están incluidas. En este contexto para su conocimiento y desahogo del punto, el C. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria; informa a los presentes, basándose en el **anexo único**, que forma parte del cuerpo de la presente acta; el avance que llevan las áreas que participan en el programa ya referido; con la finalidad de que se tenga conocimiento de los avances reales que llevan las áreas, así una vez expuesto el contenido del anexo en comentario. En uso de la palabra el C. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, informa al Presidente de la Comisión Municipal que es cuanto, en lo referente al desahogo del punto del orden del día, acto seguido el Presidente instruye al Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria continúe con el siguiente punto del orden del día -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde a la: **“Aprobación de los Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria, correspondientes al Tercer Trimestre 2022”**, procediendo a explicar que el Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa; que en cumplimiento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios en su Artículo 28, fracciones V y VI; donde establece la obligatoriedad de los sujetos obligados de elaborar los Reportes de Avances del Programa Anual y enviarlos a la Comisión para los efectos legales correspondientes; así como elaborar el informe anual del avance programático de Mejora Regulatoria que se hubiere implementado, que deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos y enviarlo a la Comisión Municipal para los efectos legales correspondientes; en cumplimiento a este mandato y en uso de la palabra el C. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, somete a votación la Aprobación de los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria correspondientes al tercer trimestre del año dos mil veintidós, por lo que solicita a los presentes de quienes estén por su aprobación lo manifiesten levantando la mano, informando al Presidente de la Comisión Municipal C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria que ha sido aprobado por unanimidad. Continuando con el desarrollo de la Sesión el Presidente de la Comisión Municipal Instruye al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Continuando con el siguiente punto del orden del día se refiere a la presentación de las actualizaciones de las cédulas REMTyS de las siguientes áreas administrativas : Secretaria del Ayuntamiento, Tesorería Municipal , Dirección de Protección Civil, Sistema Municipal DIF de Tepetlixpa, Dirección de Reglamentos. En estas cédulas REMTyS, se encuentra la información de trámites y servicios donde la ciudadanía puede consultar todo lo necesario acerca del trámite o servicios, así como de los requisitos y condiciones para poder



solicitarlos de una forma más fácil , rápida y precisa, por lo que las áreas han elaborado las cédulas REMTyS y a continuación se mencionan en la siguiente lista

N.P.	ÁREA ADMINISTRATIVA	TRAMITE Y/O SERVICIO	STATUS	OBSERVACIONES
1	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN.	APROBADA	N/A
2	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	VISITA Y ELABORACIÓN DE DICTAMEN DE RIESGO	APROBADA	N/A
3	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	ATENCIÓN A EMERGENCIAS DE INCENDIOS	APROBADA	N/A
4	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	ATENCIÓN A TRASLADOS PROGRAMADOS	APROBADO	N/A
5	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR FUGA DE GAS	APROBADO	N/A
6	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	ATENCIÓN DE ACCIDENTE POR DERRAPADO DE MOTOCICLETA	APROBADO	N/A
7	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	ATENCIÓN DE ACCIDENTE VEHICULAR	APROBADO	N/A
8	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	ATENCIÓN DE REPORTE POR CAÍDA DE ARBOLES O RAMAS POR FENÓMENOS PERTURBADORES	APROBADO	N/A
9	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	ATENCIÓN EN OPERATIVOS PARA CUBRIR EVENTOS MASIVOS Y/O BAILES POPULARES	APROBADO	N/A
10	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS	EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE BAJO IMPACTO	APROBADO	N/A
11	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS	EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE	APROBADO	N/A

		BAJO IMPACTO CON VENTA DE BEBIDA ALCOHÓLICA		
12	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	CONSTANCIA DE VECINDAD	APROBADO	N/A
13	SISTEMA MUNICIPAL DIF TEPETLIXPA	ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MADRES ADOLESCENTES	APROBADO	N/A
14	SISTEMA MUNICIPAL DIF TEPETLIXPA	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	APROBADO	N/A
15	SISTEMA MUNICIPAL DIF TEPETLIXPA	ESCUELA DE ORIENTACIÓN PARA PADRES Y DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA PAREJA	APROBADO	N/A
16	SISTEMA MUNICIPAL DIF TEPETLIXPA	PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES POR MEDIO DE PLATICAS Y TERAPIAS	APROBADO	N/A
17	TESORERÍA MUNICIPAL	EXPEDICIÓN DEL RECIBO DEL PAGO	APROBADO	N/A
18	TESORERÍA MUNICIPAL	CERTIFICADO DE AGUA POTABLE DEL PAGO DEL SERVICIO	APROBADO	N/A
19	TESORERÍA MUNICIPAL	COBRO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE	APROBADO	N/A
20	TESORERÍA MUNICIPAL	EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIAS DE NO ADEUDO POR APORTACIÓN DE MEJORAS	APROBADA	N/A
21	TESORERÍA MUNICIPAL	EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO POR IMPUESTO PREDIAL	APROBADA	N/A
22	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	VISITA Y ELABORACIÓN DE DICTAMEN DE RIESGO	APROBADA	N/A
23	SISTEMA MUNICIPAL DIF TEPETLIXPA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	APROBADA	N/A

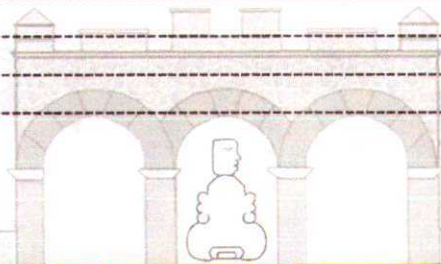
Con el esfuerzo de las áreas administrativas se está logrando de manera pausada pero continúa el avance en el cumplimiento y difusión de los trámites y servicios. En uso de la palabra el Secretario Técnico hace mención de que estas cedulas solo son algunas de las áreas, pero aún les falta elaborar más cedulas REMTyS correspondientes a sus áreas.



Continuando con la Sesión el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, informa que es cuanto en este punto del orden del día al Presidente de la Comisión Municipal, por lo que el Presidente instruye al Secretario para que continúe con el siguiente punto del orden del día-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA :En uso de la Palabra el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde a: **“Asuntos Generales”**, por lo cual pregunta a los miembros si tienen alguna situación a tratar lo manifiesten levantando la mano, en este punto el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria toma la palabra y hace mención que de los Programas Anuales de Mejora Regulatoria 2023, que entregaron las áreas administrativas a través de su Comité Interno Contribuirá al proceso de perfeccionamiento constante e integral del marco jurídico y regulatorio local e impulsará el desarrollo económico en el Municipio, donde se plasme las bases para la actualización permanente de normas y reglas que sirvan para lograr la simplificación de trámites y brindar una mejor atención al usuario en la prestación de los servicios que éste solicite; mediante una regulación de calidad que promueva la competitividad, a través de la eficacia y la eficiencia gubernamental, que brinde certeza jurídica; bajo este tenor todas sus propuestas serán retomadas para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, del Municipio de Tepetlixpa; agradeciendo su valiosa participación con sus propuestas en la mejora continua de nuestra administración municipal. Finalizando su participación, e informando al Presidente que no hay más asuntos que tratar en este punto del orden del día, por lo cual no habiendo más intervenciones el C. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, lo informa al C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y por sus instrucciones procede a dar lectura al siguiente y último punto orden del día.---

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Una vez desahogados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar; en uso de la voz el C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, clausura los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria, siendo las 13 horas con 15 minutos, del día treinta de septiembre del año dos mil veintidós. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para su debida constancia legal.-----



C. Abelardo Rodríguez García
Presidente de la Comisión Municipal de
Mejora Regulatoria Tepetlixpa

Nombre y Firma



P. C. P. y A. P. Felipe Lara Valladares
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de
Mejora Regulatoria Tepetlixpa

Nombre y Firma

